



El banco tiene la rotación de personal más baja del sector financiero nacional

Inspectoría del Trabajo certifica que en Banesco no se han producido despidos masivos

Banesco Banco Universal informó sobre los resultados de la visita realizada por la Inspectoría del Trabajo a dicha institución financiera que concluyó con un informe en el que certifica el fiel cumplimiento de la Ley Orgánica del Trabajo con lo cual queda en evidencia que no se ha incurrido en despidos masivos. La visita de la Inspectoría del Trabajo a esta entidad bancaria se produjo a principios de marzo pasado.

Banesco Banco Universal informó que es política de esa organización el respeto a la dignidad humana por lo que velan por su cumplimiento en todas las fases del ciclo laboral (ingresos-permanencia-egresos). De hecho, los índices de rotación de esta entidad se encuentran en 9% y están 3% por debajo de las medias del sector.

Banesco es la segunda empresa privada del país que más empleo genera en todo el territorio nacional, con cerca de 14 mil trabajadores.

Así mismo la institución financiera informó que ha sostenido varias reuniones con los representantes legales de los trabajadores que alegan despidos masivos. En esa oportunidad escuchamos su planteamiento y nos mantenemos abiertos al diálogo y la negociación. No obstante, un grupo muy reducido se niega al diálogo y persisten en realizar acusaciones sin ninguna evidencia.

